

Miguel Pastrana Flores. *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, 2009; 298 pp.

En el 2009, la Universidad Nacional Autónoma de México volvió a imprimir *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, que su autor, el historiador Miguel Pastrana Flores, pocos años antes había publicado con los auspicios de la misma institución. La reimpresión del libro reafirma la vigencia e interés en el estudio de la Conquista de México, un tema complejo y diverso, considerado un parteaguas en la historia de la humanidad y aún abierto a la polémica y a las interpretaciones.

El libro tiene la particularidad de estudiar la Conquista desde la historiografía náhuatl, es decir, a partir de las obras históricas “que recogen la información, los conceptos, el punto de vista y, sobre todo, los relatos estructurados de los grupos indígenas de habla náhuatl”, ya sean españoles, mestizos, religiosos, civiles o funcionarios sus autores (9). Estas obras suponen “el resultado de un largo proceso de conciencia histórica náhuatl acerca de la conquista española”, que abarca alrededor de un siglo, desde “1528, con los *Anales de Tlatelolco*, hasta 1630, con la *Séptima relación* de Chimalpain Cuauhtlehuanitzin” (10). En estas crónicas —señala Pastrana— es posible distinguir la tradición a la que pertenecen. Salvo los escritos de Cristóbal del Castillo y la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, cuya filiación no se puede identificar plenamente, cuatro son las tradiciones fundamentales: la tlatelolca, la tenochca, la acolhua y la chalca.

El libro está dividido en los siguientes capítulos: *Los presagios*, *La naturaleza de los españoles*, *Motecuhzoma ante la Conquista* y *El sentido de la Conquista*. Es una obra dirigida a historiadores, basada en “datos duros”, pero también es útil para los estudiosos de las literaturas prehispánica y novohispana, en las que aparecen como tópicos literarios los presagios sobre la llegada de los españoles, Cortés y el retorno de Quetzacóatl, los viajes míticos, entre otros. A fin de mostrar la calidad del libro reseñado, me centraré en el segundo capítulo.

¿Creían los indígenas que los españoles eran dioses? Lo primero que salta a la vista —explica Pastrana— es la falta de uniformidad en la utilización del término *teteo* (dios). En las 25 fuentes de tradición indígena que analiza, once utilizan la palabra *teteo*, tres más se refieren a los conquistadores como “hijos del Sol” y en otras crónicas se afirma que, al menos en los primeros encuentros, los españoles eran seres divinos, sin especificar por qué razones se les adjudica esta condición.

Pero la palabra náhuatl *teotl* — continúa Pastrana — también se empleaba para designar al hombre notable, inusual o extraño, que se diferenciaba del común de los demás. Este parece ser el sentido que utiliza Diego Muñoz Camargo en su crónica, al mencionar que los indios de Cempoala consideraron que los españoles eran gente extraña, nunca vista y oída y que, por sus inusuales características, provocaron temor y asombro entre los naturales.

Con profundo interés, los documentos indígenas reparan en los rasgos físicos de los recién llegados, en sus armas y vestimentas, en el lenguaje que utilizan, en sus barcos, perros y caballos que los acompañan.

En el afán de saber si estaban vinculados a Quetzalcóatl, Motecuhzoma les envía comida, en el entendido de que si la aceptaban poseían cualidades divinas. La comida será utilizada por los indios para diagnosticar la naturaleza divina o humana de los castellanos. Según las crónicas de Tezozómoc y Durán, los indicios no fueron claros y, peor aún, los tlacuilos que consulta el tlatoni mexica para despejar sus dudas no logran ponerse de acuerdo. Las crónicas coinciden en señalar la vulnerabilidad de los invasores, razón por la cual Motecuhzoma decide enviar magos en su contra, “especialistas en comer corazones humanos, en dominar a la gente provocándole sueño y también en transformarse en fieras” (92). Sin embargo, sus encantamientos fracasan, pues, según dice Durán, los castellanos no tenían corazón, sus entrañas y pechos eran oscuros, y los magos no hallaron “carne para poder hacer con ellos algún mal; y que por mucho sueño que les echaban no los dormían, y luego

los querían tomar a cuestras para echarlos en el río o en algún barraco y, como pajarito que está en el árbol, luego despertaban y abrían los ojos” (93). Es, evidentemente, una descripción negativa que, teniendo en cuenta los criterios que los nahuas tenían del corazón, los sitúa como seres negativos, sin conciencia, inteligencia y moralidad.

Otro recurso para desentrañar la naturaleza de los españoles fue preguntarles directamente quiénes eran, de dónde veían y cuáles eran sus intenciones. Así lo hicieron los señores de Tlaxcala, que recibieron de Hernán Cortés esta franca respuesta: “Y, en lo que toca a decir que si somos dioses o si somos hombres, sabed y tened por cierto que no somos dioses, sino hombres humanos y mortales como vosotros” (99).

Complementa este capítulo un apartado en el que Pastrana analiza qué rasgos humanos se mencionan de los españoles. En la tradición tlutelolca recogida por Sahagún, son simples mortales que reciben ayuda de sus aliados para, por ejemplo, decidir qué ruta es más segura para llegar a Tenochtitlan y varias veces se juzga su desmedida ambición por el oro y las riquezas materiales. En tradición tenochca representada por Tezozómoc y Durán, los indígenas planean matar a los españoles. La posibilidad de causarles la muerte sería inadmisibles si fueran dioses, pero, paradójicamente, otros episodios de las mismas crónicas contradicen esta idea. Por lo que respecta a la tradición tlaxcalteca, Diego Muñoz niega de manera explícita la relación de los castellanos con el mito de Quetzalcóatl. Para el cronista tezcocano Alva Ixtlixóchitl los acontecimientos que narra son el resultado de las acciones militares y políticas de los hombres que las protagonizan.

Ante la divergencia opiniones de las fuentes indígenas sobre la naturaleza de los españoles, Pastrana ofrece un comentario final en este capítulo. Al parecer, el término *teuhltli*, señor, y su probable plural castellanizado, teules, ha causado “malos entendidos en el proceso historiográfico al confundirse con la palabra *teotl*, dios” (116). De ser así, esta hipótesis permitiría explicar las contradicciones que existen en las crónicas de tradición indíge-

na que denominan con la palabra “teutl” a los castellanos al tiempo que los representan como simples hombres.

ARACELI CAMPOS MORENO

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Ramón de Casaus y Torres, obispo de Rosén. *Escarmiento y desengaño de insurgentes*. Grabados de Artemio Rodríguez, ed. Juan Pascoe / Martín Urbina. Michoacán: Taller Martín Pescador / Fundación Alfredo Harp Helú, 2011; 23 pp.

“El único ejemplar conocido de este folleto”, se lee en una nota final a este magnífico ejemplar editado por el impresor y bibliófilo Juan Pascoe y su Taller Martín Pescador, “se encuentra en la British Library en Londres [...]. No cuenta con portada alguna y en la página final se identifica al autor con las iniciales “R. O. de R. [...]. Una mirada al momento oaxaqueño revela que se trata de fray Ramón de Casaus y Torres, Obispo de Rosén” (23).

De acuerdo con la *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, de José Mariano Beristáin de Souza (1816-1821), fray Ramón Casaus y Torres nació en la ciudad de Jaca, en Aragón, en 1765, y vino a México en 1788. Aquí recibió el grado de doctor en Teología y “obtuvo la Cátedra del Doctor Angélico en la Universidad Megicana”. Gran erudito, fungió como calificador del Santo Oficio y fue “académico de honor” de la Real Academia de San Carlos. Nombrado en 1806 auxiliar del obispado de Oaxaca, “se le despacharon las Bulas con el título de Obispo de Rosén *in partibus infidelium* [‘en tierra de infieles’]”.¹ A fines de 1811, pasó a Guatemala con una larga caravana de mulas y libros por valor de más de 7 mil pesos, siendo elegido arzobispo de Guatemala en 1814

¹ José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca hispanoamericana septentrional*. Ed. facsimilar. México: UNAM. 1980. s.v. “Casaus y Torres (Ilustrísimo don fray Ramón)”.